



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUN 2012	
Recibido	He.
Exp. N° 26303	E.S.F.

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados, solicita al Gobierno de la Pcia. de Santa Fe informe sobre el Decreto N° 0391 del 27 de Diciembre de 2011, en el cual se designa al Dr. Hermes Juan BINNER, L.E. N° 06.050.958, C.U.I.L. 20-06050958-2 / clase 1943, como ASESOR del PODER EJECUTIVO, en el AMBITO DE LA PROVINCIA y las funciones que ha desempeñado el mismo Dr. Hermes Binner desde el momento de su firma, cómo así también el destino de los haberes percibidos, según propias declaraciones del Ministro Rubén D. Galassi en donde el propio Dr. Hermes Binner le solicito como requisito para aceptar el puesto que se donen sus haberes en partes iguales a los Hospitales Alassia de Santa Fe y a el Hospital Vilela de Rosario. (Diario La Capital 28/12/2011)



Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos



JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Sr. Presidente

En las declaraciones del Ministro de Gobierno de la pcia. Rubén Darío Galassi el día 28 de Diciembre de 2011 dice “ **quiero hacer la salvedad que no se incorpora al Gabinete** ”, a dónde se incorporó entonces Sr. Presidente ?, en la misma nota dice Galassi, que el Dr. Hermes Binner pide como requisito para el puesto que sea sin sueldo, pero al mismo tiempo que su sueldo sea donado a dos Hospitales, O sea sin sueldo, pero sueldo para donaciones ?, existe un recibo de sueldos, con sus aportes y como establece la ley ?



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

1. Sr. Presidente, de cuánto es el haber que recibe el Dr. Hermes Binner ?
2. Sr. Presidente, qué funciones cumple y que tareas le ha encomendado al Dr. Hermes Binner en beneficio de nuestra Provincia **que se puedan exponer a los Santafesinos desde la firma del mismo a la fecha?**
3. Sr. Presidente, el Dr. Hermes Binner presenta rendiciones de viajes en concepto de viáticos?, **en caso de que así sea**, también los dona ?
4. Sr. Presidente, de que manera se gira el dinero del sueldo del Dr. Binner a los Hospitales mencionados?, de qué forma se descarga en la administración de los Hospitales?, para qué y en qué es utilizado, en insumos?, en personal?, en mantenimiento?, está asentado en algún lugar esas donaciones?.
5. Sr. Presidente, quienes son los encargados y de qué manera se lleva ese sueldo, en concepto de donación a los Hospitales?.

Atendiendo a las declaraciones en el Diario La Capital del 28/12/2011 el Dr. Binner menciona sobre este tema diciendo que su papel , "**...sería ...** ", "**... Mejorar la situación de Santa Fe para que sea más atractiva para los inversionistas, para que se instalen empresas, que haya turismo porque tenemos una historia singular ...** ", y en virtud de que creemos Sr. Presidente que los ciudadanos de ésta pcia. merecen que TODOS los actos administrativos deben ser claros y transparentes, es que petitionamos conocer en que consistieron los actos mencionados, así como se instrumentaron las donaciones prometidas por el ex – Gobernador Dr. Hermes Binner.

Es por todo lo expuesto Sr. Presidente que pido a mis pares me acompañen en éste pedido de informe.


Pablo Di Ben
DIPUTADO PROVINCIAL


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial